

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-5135 *Nombramiento de funcionaria de carrera en la categoría de Administrativo de Administración General, Grupo C1, con adscripción al Servicio de Recaudación.*

Concluido el proceso selectivo convocado mediante concurso oposición, de una plaza en propiedad de Administrativo de la Escala de Administración General, Grupo C1, con destino en el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos, de acuerdo con las Bases publicadas en el BOC nº 33, de fecha 15-02-2019, y nombrada la siguiente funcionaria para la referida plaza, con fecha de efectos 1 de junio de 2019:

Dña. MARÍA MAR SOLANA PRESMANES, funcionaria de carrera en la categoría de Administrativo de Administración General, Grupo C1 con adscripción al Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos.

Se hace público este nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo de 134.2 del R.D. 781/86, en concordancia con la reglamentación para el ingreso en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Piélagos, 29 de mayo de 2019.

La alcaldesa en funciones,
Verónica Samperio Mazorra.

2019/5135